



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

Orden de 20 de noviembre de 2018

Especialidad: Procedimientos Sanitarios y Asistenciales
(Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional)

1. Fecha y lugar de la prueba

El día, la hora y el lugar de la prueba será:

Día	Hora	Lugar
Martes 11 de diciembre de 2018	10:30 horas	IES <i>Miguel de Cervantes</i> – Aula 25

Los aspirantes acudirán provistos del documento que acredite su identidad, decayendo en su derecho aquellos que no acudan al mismo. Solo podrán realizar la prueba quienes hayan acudido al acto de presentación convocado por la Orden de 20 de noviembre de 2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y celebrado el día 22 de noviembre de 2018.

La prueba específica de aptitud permitirá comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes sobre el conocimiento de la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Los criterios de valoración de la prueba específica de aptitud serán los siguientes:

a. Prueba con las siguientes características:

- El aspirante deberá responder a 120 cuestiones teórico-prácticas de opción múltiple.
- Se desarrollará durante un tiempo máximo de 2 horas y media (150 minutos).
- Cada tres respuestas incorrectas restarán una correcta, y cada respuesta incorrecta restará la parte proporcional correspondiente.
- Se considerará superada la prueba con un mínimo de 50 respuestas correctas de la suma total, restadas las incorrectas.

b. Valoración de la prueba.

- Los criterios de valoración serán los siguientes:
 - Conocimientos concernientes a las seis especialidades que conforman Procedimientos Sanitarios y Asistenciales: Anatomía Patológica, Enfermería, Odontología, Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria y Emergencias Sanitarias.
 - Conocimientos de carácter teórico-práctico de las distintas especialidades que integran Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.
 - Obtención del resultado correcto.

El Presidente de la Comisión,
Fdo: Diego Martínez Conesa
Documento firmado electrónicamente

05/12/2018 09:23:34

Firmante: MARTÍNEZ CONESA, DIEGO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 7d7660c6-aa03-4ef1-725595336812

